

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**
REGISTRO DE VALORES : **00124**
R.U.T. : **91.144.000-8**

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2° del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa como hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

DIVIDENDO PROVISORIO.

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 20 de Noviembre del presente año, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

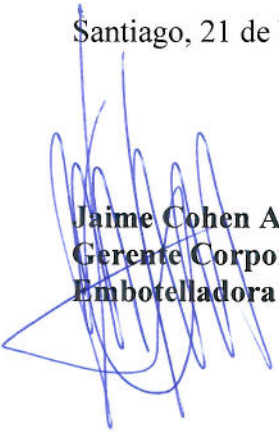
- a) \$24,48 (veinticuatro pesos y cuarenta y ocho centavos) por cada acción de la Serie A; y
- b) \$26,928 (veintiséis pesos y novecientos veintiocho centavos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2012, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 27 de Diciembre de 2012, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha, es decir, el 20 de Diciembre de 2012.

Asimismo, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjuntamos formularios N° 01 establecido en dicha Circular, que describe las características del dividendo Provisorio N° 183.

Igual información será enviada a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa Electrónica de Chile y a la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Santiago, 21 de Noviembre de 2012



Jaime Cohen A.
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío 21/11/2012 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 91.144.000 - 8

1.02 Fecha de envío
Form. Original : 21/11/2012 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : Embotelladora Andina S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0124

1.05 Serie Afecta : A

1.06 Código Bolsa : Andina

1.07 Individualización del movimiento: 183

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 20/11/2012 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 11.586.123.728,64

2.04 Tipo de moneda: \$, _____

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 473.289.368

3.02 Fecha límite: 20/12/2012 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2012 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 24,48 / acc.

5.02 Tipo de moneda: \$, _____

5.03 Fecha de pago : 27/12/2012 (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	____/____/____ (DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	:	____/____/____ (DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	____/____/____ (DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-movimiento	:	_____	
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____ / acc.	6:10 Tipo de moneda: \$, _____

7. OBSERVACIONES

EFFECTOS TRIBUTARIOS: La situación tributaria se definirá al 31 de Diciembre de 2012

CUENTAS DEL PATRIMONIO AFECTADAS: Dividendo Provisorio

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. es una sociedad anónima abierta.

El Dividendo se paga de una de las siguientes formas, según las instrucciones de los propios accionistas:

- Depósito en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado.
- Depósito en la Cuenta de Ahorro Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado.
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Para los accionistas que no hubiesen elegido una de las alternativas antes mencionadas se procederá con la modalidad por defecto consistente en el retiro del cheque de las oficinas de SerCor ubicadas en El Golf 140, Las Condes, Santiago.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a SerCor, estos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de SerCor.

El aviso de pago del dividendo será publicado en El Mercurio de Santiago el día 10 de diciembre de 2012.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la Verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

Jaime Cohen Arancibia

FORMULARIO Nº 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío 21/11/2012 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 91.144.000 - 8

1.02 Fecha de envío
Form. Original : 21/11/2012 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : Embotelladora Andina S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0124

1.05 Serie Afecta : B

1.06 Código Bolsa : Andina

1.07 Individualización del movimiento: 183

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 20/11/2012 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 12.744.736.101,504

2.04 Tipo de moneda: \$, _____

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 473.289.368

3.02 Fecha límite: 20/12/2012 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2012 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 26.928/ acc.

5.02 Tipo de moneda: \$, _____

5.03 Fecha de pago : 27/12/2012 (DD MM AA)

6.01	Fecha inicio opción	:	<u> </u> / <u> </u> / <u> </u> (DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	:	<u> </u> / <u> </u> / <u> </u> (DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	<u> </u> / <u> </u> / <u> </u> (DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	:	<u> </u>	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-movimiento	:	<u> </u>	
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	<u> </u> cuales la sociedad es titular	(sólo si la opción es sobre acciones de las
6.07	Código bolsa	:	<u> </u>	
6.08	Factor acciones	:	<u> </u>	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	<u> </u> / acc.	6:10 Tipo de moneda: \$, <u> </u>

7. OBSERVACIONES

EFFECTOS TRIBUTARIOS: La situación tributaria se definirá al 31 de Diciembre de 2012

CUENTAS DEL PATRIMONIO AFECTADAS: Dividendo Provisorio

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. es una sociedad anónima abierta.

El Dividendo se paga de una de las siguientes formas, según las instrucciones de los propios accionistas:

- Depósito en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado.
- Depósito en la Cuenta de Ahorro Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado.
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Para los accionistas que no hubiesen elegido una de las alternativas antes mencionadas se procederá con la modalidad por defecto consistente en el retiro del cheque de las oficinas de SerCor ubicadas en El Golf 140, Las Condes, Santiago.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a Sercor, estos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de Sercor.

El aviso de pago del dividendo será publicado en El Mercurio de Santiago el día 10 de Diciembre de 2012.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la Verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

Jaime Cohen Arancibia